



LA SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redacción y Administración, calle de Hortaliza, 83, principal izquierda.

PUNTO DE SUSCRICION.—En la Administración.

Precio de suscripción.—En la Península é Islas Baleares y Canarias: un mes 4 rs.

Cuba y Puerto-Rico: seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 75.

Lunes 24 de Octubre de 1870.

Año II.

BUZONES

PARA LAS CASAS Y LOS MECANICOS DE D. L. RAMON.

En las casas en donde hay portería, que son casi todas las del centro de Madrid, propusimos que se colocaran buzones divididos en tantas cajas como cuartos tuviesen aquellas. Cada inquilino tendria la llave de su caja ó pequeño buzón, en cuyo frente se hallaria escrito el cuarto y sus nombres. El cartero anunciaria su llegada por medio de un timbre colocado convenientemente, y depositaria la correspondencia en sus respectivos sitios la que pudiera ser recogida inmediatamente, ó cuando quisiese el destinatario.

Cuando un inquilino variase de domicilio, podria indicar el nuevo en la tarjeta del buzón que le pertenecia.

Unicamente para la entrega de certificados tendrian que subir los carteeros á los pisos.

Las dificultades que pueden presentarse á este método, son las siguientes:
¿Qué seguridad tendrán estos buzones en los portales?

¿El portero no sería entonces dueño de la correspondencia de todos los vecinos?

¿Y quién costearia estos buzones?

Y en las casas en donde no hay portería ¿qué debería hacerse?

Contestaremos á todas estas objeciones, que á nuestro entender son las únicas que pueden oponerse al proyecto.

Los buzones estarían colocados en la parte interior de la entrada de las casas, no en el dintel de la puerta; todos los efectos y muebles del portero corren mayor riesgo que la correspondencia, pues que para apoderarse de ella era preciso forzar las cerraduras. Como no suelen ocurrir robos en las porterías, con menos motivo estaria expuesta la correspondencia; luego está, tan asegurada por este lado como pudiera desearse, y otra prueba de ello son los buzones de los estancos en que tanta gente entra y sale, agolpándose al mostrador y ocultando á la vista del estanquero el buzón y nada acontece.

El portero de una casa debe ser siempre elegido entre personas de la

mayor confianza, pues él es quien custodia la casa, y en realidad, en su mano está la seguridad de toda ella; luego se deduce claramente que quien entrega la puerta de su casa á una persona, puede tambien poner á su alcance una caja cerrada en la seguridad que no ha de abrirla.

Además, ¿no entrega el cartero la correspondencia á un criado y á la mano? ¿Qué inconveniente puede haber, qué escrúpulos pueden tenerse para confiarla en una caja cerrada y solo á la vista de otro criado que se llama *portero*?

Pudieran los propietarios costear los buzones que proponemos en combinacion con la Direccion general y con el municipio, pues éste podría hacerlos construir por contrata para lograr mayor baratura.

Finalmente, en las casas en donde no hubiese portería, podría seguirse repartiendo la correspondencia como hasta el presente; pero haremos una pequeña llamada á la atención de nuestros lectores. Las casas sin portería son por regla general las mas modestas, sus inquilinos no suelen ser ricos, y es una verdad, aunque triste y amarga, que de cien cartas, noventa interesan á quien las escribe y diez al destinatario. El rico recibe mucha correspondencia, el pobre poca, poquísima.

Exceptuamos al comercio, porque éste tiene establecimientos en piso bajo, ó vive por regla general en casas en donde hay portero.

Pasemos á describir, autorizados por su autor, el buzón mecánico del señor D. Leocadio Ramon.

Dice el inventor: «Todas las casas tienen sus pisos en cómoda y fácil comunicacion vertical, con la escalera ó con un patio. Sentado este principio,

podremos establecer una caja que desde el patio vaya al piso que nos proponemos. Un buzón establecido en el extremo inferior de aquella cuya llave tenga el cartero, y que al abrirse la tapa dé un golpe á un resorte, podrá herir á un timbre eléctrico colocado en el piso referido, anunciando al inquilino la llegada del cartero.

En el mismo momento coloca este último en una pequeña caja que se halla dentro del buzón la correspondencia y cierra éste. El destinatario por medio de un sencillo mecanismo de dos ruedas dentadas eleva la caja hasta su cuarto, pues que está esta suspendida por una cuerda.

Añade el señor Ramon otro pequeño resorte, que al cerrar el que llamaremos buzón, hace aparecer en el gabinete del destinatario el letrero de *Correspondencia*, por si éste no se halla en casa, que sepa á su llegada que debe recogerla, teniendo tambien previsto el caso de certificados y de mudanzas de domicilio por medio de ingeniosos avisos.

La Direccion general de Comunicaciones y el Ministerio de Fomento, segun nos ha manifestado el inventor, van á hacer el ensayo de los buzones cuyo precio, segun el autor, no excederá de trescientos rs., pudiendo reducirse á la mitad, sustituyendo el timbre eléctrico por una campanilla ordinaria.

Tomamos de la REVISTA DE TELEGRAFOS, este interesante artículo, cuyo director Sr. Ravina ha tenido la amabilidad de facilitarnos el grabado.

SOBRE UNA NUEVA FORMA DE AISLADOR.

Con el mayor placer insertamos á continuacion el siguiente comunicado que nos dirige nuestro querido amigo

y compañero el Subinspector del Cuerpo, D. Justo Ureña. El asunto de que se trata es por naturaleza de tan vivo interés, que tenemos la seguridad que será leído con marcada satisfacción por nuestros lectores. De acuerdo la REVISTA con las apreciaciones del escrito, las que trascribimos sin comentario alguno. Dice así:

Mi distinguido compañero y amigo: Después de tanto como se ha escrito, hablado y trabajado con mas ó menos acierto sobre la conveniencia de adoptar un Aislador que reúna las condiciones que reclamán nuestras líneas, no sé si te parecerá una exagerada pretension ó una candidez que volvamos á ocupar la atención de los lectores de la REVISTA, con un nuevo modelo que, aunque á mí y á otros que le han visto, nos parece bueno, barato y aceptable bajo todos conceptos, con el riesgo de caer en el olvido, donde yacen los infinitos modelos que nacionales y extranjeros, han presentado en diferentes épocas á la Direccion general.

Tú, que conoces bien los rincones de esa dependencia, habrás visto la variedad de formas y caprichos á que ha recurrido para obtener un resultado tan sencillo. Allí habrás visto campanas, jicaras, botellas, letras del alfabeto, bayonetas y hasta ollas con sus correspondientes coberteras; pues bien, si los examinas hallarás que todos pueden servir para el caso, y que con cualquiera de ellos se puede conseguir un aislamiento suficiente en circunstancias dadas; y ésta es indudablemente la causa de que hasta ahora no se hayan puesto de acuerdo las personas que han de decidir la eleccion.

En una idea estamos, sin embargo, todos de acuerdo, y es que el modelo adoptado en la actualidad, y que viene empleándose hace diez años, es el peor de cuantos se han inventado, porque le falta la primera condicion, que es la de aislamiento; tan cierto es esto, que habiendo yo ido á Francia á encargar esta clase de aisladores por cuenta de una empresa constructora de líneas, el fabricante al ver el modelo me dijo con una sonrisa maliciosa que hirió mi or-

gullo nacional. «¿Qué!» ¿nunca se usa esto en España? Ocurrió esto hace siete años, y el modelo continua dando tormento á nuestros telegrafistas, y celadores que no pueden hacer que nuestras líneas funcionen sin derivacion, en cuanto la atmósfera se carga un poco de humedad, sin que en este periodo se hayan hecho, que yo sepa, mas que dos desgraciadas tentativas para variarle, y de las que no quiero acordarme porque es digna de respeto la atención laudable que ha guiado á sus autores sin que pueda achacárseles á ellos los errores á que les ha conducido su inexperiencia, así como la de las personas que se han ocupado del asunto oficialmente.

El Aislador que voy á presentar aquí para que le juzguen todos los compañeros, no es nuevo, ni es original, y aunque yo le he compuesto por indicacion de un Director general á quien debe el cuerpo importantes mejoras, no es otra cosa que la reunion de todas las ventajas que hemos hallado en los numerosos modelos de que te he hablado, descartando en lo posible sus inconvenientes.

Se tuvo á la vista principalmente un Aislador prusiano y otro italiano, y además se han introducido en él todas las demás circunstancias que en presencia de otros modelos, y por experiencia propia he podido conciliar en la forma. Por consiguiente, no aspiro de modo alguno á que el Aislador se considere como de mi invencion, y si se halla aceptable renuncio desde ahora á la gloria que en ello pudiera caberme. Solo deseo que se examine con discrecion para que cuanto antes desaparezcan esos pedazos informes de porcelana, que son hoy nuestro padron de ignominia dentro y fuera de España, y lo que es aun peor, la causa principal de que el servicio telegráfico no se preste con la regularidad debida.

Paso, pues, á describir mi Aislador. Se compone de tres partes, una fija del poste que permanece constantemente adherido á éste, mientras dure la madera, y otros dos portátiles que son los que únicamente habrá necesidad de cambiar en caso de averia. La primera

es una palomilla de hierro fundido, A, la cual se fija al poste por medio de cuatro tornillos y en el agujero se coloca el verdadero Aislador que se compone de un vástago de hierro B, al que va soldado (1) una campana de porcelana de

doble zona C. El vástago tiene en la parte inferior un tope b y una rosca c para sujetarlo en la palomilla, por medio de una tuerca d. La ranura que llena la campana en la parte superior, es para colocar el hilo en las suspensiones, y la garganta c sirve para los ángulos y retenciones: el apéndice f podría suprimirse, pues solo tiene por objeto suspender provisionalmente el hilo en los ángulos cuando está flojo hasta que la tensión la introduce en la garganta, pero lo he puesto porque creo que facilitará el colgado, particularmente cuando la operación se haga con poco personal.

VENTAJAS.

1.^a Aislamiento tan perfecto como puede desearse.

(1) He visto últimamente en el *Journal Telegraphique* de Berna que los Prusianos han sustituido la soldadura por una rosca hecha en la porcelana, á lo que se ajusta el vástago; el cual se envuelve previamente con cáñamo impregnado de aceite de linaza; medio que me parece preferible á la soldadura.

2.^a Un solo modelo sirve para suspensión, ángulo y retención, por lo que pudiera llamarsele *Aislador universal*.

3.^a Forma sencilla y sólida.

4.^a Facilidad de construcción y por consiguiente baratura.

5.^a Fácil de transportar.

6.^a Facilísimo de colocar.

7.^a Susceptible de utilizar todas las piezas en el caso de inutilizarse la porcelana, que es la única parte frágil.

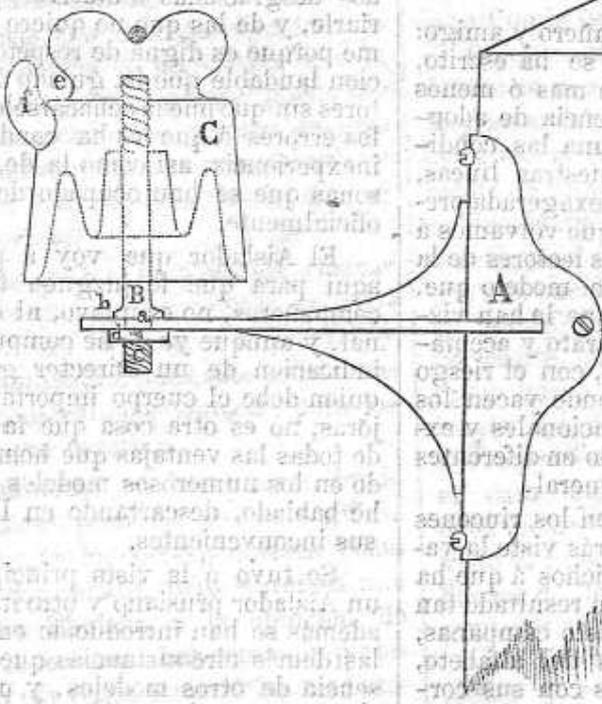
8.^a Necesita poco espacio para colocarse en el poste, pues como la palomilla le separa bastante de la madera, la distancia vertical de uno á otro puede ser menor que en los de grapa sin temor á los contactos.

9.^a Resistencia á los choques y esfuerzos de la línea.

Este mismo modelo podría tener la campana exterior de hierro fundido; pero esto aumentaría su precio, sin ventaja positiva en mi concepto, pues por lo que vengo observando en el ramal de Villena á Alcoy, en donde hay aisladores Siemens, las campanas de hierro se quiebran con la misma ó mayor facilidad que las de porcelana.

Con este motivo se repite tuyo

JUSTO UREÑA.



LA NAVEGACION AÉREA.

ESTADO ACTUAL DE LA CUESTION.

AERONAUTICA (Continuación.)

No nos creemos autorizados para afirmar lo contrario; pero si diremos que hay detalles tan importantes, á nuestro juicio, como el problema mismo, y acaso mas difíciles de resolver todavía por imposibilidad material. Con respecto á la máquina que nos ocupa, se nos ocurre desde luego la dificultad ó peligro de emplear hojas de metal delgadas como el papel, para presiones de 100 libras; y por mucho que se esfuercen los iniciados en convencernos de que nuestros recelos son infundados, la verdad es que no nos embarcaríamos en buque tan frágil, antes de que los hechos vieran á confirmar las razones que teóricamente serán todo lo atendibles, indudables é infalibles que se quiera, pero de seguro no inspiran confianza bastante, ni aun á los mismos que preconizan su exactitud é infalibilidad.

Por lo demás, el motor Stringfellow no pasa de ser hasta ahora un modelo más ó menos ingenioso, pues ínterin no se construya una máquina con la que pueda elevarse una persona por lo ménos, poco ó nada adelantará la solución del problema.

Hé aquí ahora la lista de los demás modelos presentados en la mencionada Exposición de la Sociedad aeronáutica; entre los cuales solo el de M. Vert estaba en estado de funcionar:

C. Vert.—Pequeño modelo de una máquina de vapor; peso 2 libras, para la propulsion de un globo lleno de hidrógeno.

Vizconde de Ponton de Amécourt.—Máquina de vapor, construida de aluminio, con fuerza de 1/4 de caballo; peso 5 libras.

J. M. Kauffman.—Dos modelos de una máquina aereomotor.

R. C. Jay.—Máquina rotativa de plancha de acero; de la fuerza de un caballo, movida por el algodón pólvora; peso 60 libras.

R. E. Shill.—Una turbina inyectora de vapor, de la fuerza de un caballo, sin caldera; peso 12 libras.

W. H. Pilditch.—Modelo de una máquina de 200 caballos, sin caldera.

F. J. Money.—Máquina que utiliza la explosión del gas ó de un aceite mineral.

W. Quatermain.—*La Crisálida*, modelo de una máquina de gas.

D. L. Brown.—Máquina de gas, hecha de caucho en forma de globo.

W. H. Phillips.—Máquina fundada en el principio de la reaccion.

H. E. Hutchins.—Pequeño modelo de una máquina de gas.

(Se continuará)

MISCELANEA.

El director general de Comunicaciones, Sr. Ramos Calderon, cuya voluntad y buenos deseos para mejorar el servicio de correos son bien conocidos, ha dirigido un comunicado al *Imparcial*, demostrando á nuestro colega, que el decreto últimamente publicado introduciendo alteraciones en el personal del ramo, fué una medida encaminada á reformar y prever algunas necesidades de la administracion, y no un proyecto de economías, como equivocadamente supuso el *Imparcial*. Efectivamente, con la supresion de varias plazas de altos empleados en comunicaciones, se han podido crear plazas de auxiliares que hacian falta y cubrir otras que reclamaba la perentoriedad del servicio. A esto respondia el decreto, que era de *reforma* y no de *economías*.

La direccion general de Comunicaciones anuncia en el periódico oficial de hoy que se ha suprimido la cuarentena para las procedencias de España, establecida en el departamento de los Pirineos orientales por motivo de la fiebre amarilla de Cataluña. La trasmision por la via de La Junquera de los paquetes cerrados de España para países extranjeros, ha vuelto á tomar su curso ordinario, sin sufrir detencion alguna en el lazareto del Porthus.

El cuerpo de peones camineros se encargará de la vigilancia de las líneas telegráficas en la parte inmediata á las carreteras. A este fin se ha nombrado una comision que redacte el reglamento al efecto.

Ha sido admitida la dimision del gobernador de Oviedo, Sr. Rodríguez Trelles, y en su puesto ha sido nombrado D. Enrique Leiva que hace tiempo estaba indicado para un puesto análogo.

El director de la oficina internacional de las administraciones telegráficas en Berna ha participado al de Comunicaciones de España, que desde el 24 del corriente se aplica á los despachos telegráficos para las provincias romanas la misma tasa que á los despachos para Italia, no admitiéndose para dichas provincias despachos privados en cifra.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA

SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

Cuenca.—D. P. V.—Recibido Setiembre y Octubre.

Valencia.—D. E. I. C.—Recibido Octubre.

Santa Cruz de Tenerife.—D. S. V.—Idem ocho pesetas. Se contestará extensamente por correo.

Toledo.—D. R. A.—Recibido cuatro pesetas.

Sevex.—D. E. S. B.—Id. cuatro id. Se le remitirá el número que reclama.

Coruña.—D. L. V.—Recibido hasta Octubre.

Cádiz.—D. A. O.—Recibido hasta Setiembre. Conforme.

Teruel.—D. E. S.—Recibido Setiembre y Octubre. Conforme.

Denia.—D. F. E.—Queda inscrito en el número de suscritores. Gracias.

Castellón.—D. J. F. I.—Recibido hasta Noviembre.

Escorial.—D. C. D.—Id. tres pesetas.

Madrid.—D. E. S.—Recibido Setiembre y Octubre. Conforme.

Barcelona.—D. E. S.—Recibido Setiembre y Octubre. Conforme.

Valencia.—D. E. I. C.—Recibido Setiembre y Octubre. Conforme.

Cádiz.—D. A. O.—Recibido hasta Setiembre. Conforme.

Sevex.—D. E. S. B.—Id. cuatro id. Se le remitirá el número que reclama.

Toledo.—D. R. A.—Recibido cuatro pesetas.

Cuenca.—D. P. V.—Recibido Setiembre y Octubre.

Valencia.—D. E. I. C.—Recibido Octubre.

Santa Cruz de Tenerife.—D. S. V.—Idem ocho pesetas. Se contestará extensamente por correo.

Toledo.—D. R. A.—Recibido cuatro pesetas.

Sevex.—D. E. S. B.—Id. cuatro id. Se le remitirá el número que reclama.

Coruña.—D. L. V.—Recibido hasta Octubre.

Cádiz.—D. A. O.—Recibido hasta Setiembre. Conforme.

Teruel.—D. E. S.—Recibido Setiembre y Octubre. Conforme.

Denia.—D. F. E.—Queda inscrito en el número de suscritores. Gracias.

Castellón.—D. J. F. I.—Recibido hasta Noviembre.

Escorial.—D. C. D.—Id. tres pesetas.

Madrid.—D. E. S.—Recibido Setiembre y Octubre. Conforme.

Barcelona.—D. E. S.—Recibido Setiembre y Octubre. Conforme.

Valencia.—D. E. I. C.—Recibido Setiembre y Octubre. Conforme.

Cádiz.—D. A. O.—Recibido hasta Setiembre. Conforme.

Sevex.—D. E. S. B.—Id. cuatro id. Se le remitirá el número que reclama.

Toledo.—D. R. A.—Recibido cuatro pesetas.

Cuenca.—D. P. V.—Recibido Setiembre y Octubre.

Valencia.—D. E. I. C.—Recibido Octubre.

ANUNCIOS.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

CUERPO DE COMUNICACIONES

(ESPECIALIDAD DE TELEGRAFOS).

Madrid.

Calle de la Luna, núm. 40, principal.

CUADRO DE ENSEÑANZA.

	D. Miguel de Cervantes, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Matemáticas.	D. Rafael Palet, Oficial primero del Cuerpo de Telegrafos, profesor de Matemáticas.
Física y Química.	D. Aureliano Vazquez, Oficial primero del Cuerpo de Telegrafos.
Francés y Geografía.	D. José Palet y Villava, Vicecónsul que ha sido en Palermo, Túnez y Hamburgo.
Aplicaciones de la electricidad y Telegrafía práctica.	D. Eduardo Cabrera, Oficial primero del Cuerpo de Telegrafos, jefe que ha sido de la Escuela práctica del Cuerpo.

Horas de clase, de ocho á doce de la mañana y de seis á ocho de la noche, todos los días, excepto los jueves y domingos en que se dedicarán tres horas, de nueve á doce, á la Telegrafía práctica y Geografía.

Honorarios.

Ciento sesenta reales mensuales por todas las materias, que se pagarán adelantados.

Se admiten matriculas todos los días, de nueve á once de la mañana.

CENTRO COMERCIAL

Y AGENCIA GENERAL

DE NEGOCIOS FACULTATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

BAJO LA RAZON SOCIAL

LOPEZ, CERVANTES Y COMPAÑIA.

Oficinas centrales: Madrid, Luna, 40.—Director gerente, D. Miguel de Cervantes, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

MADRID 1870:

IMPRESA DE MANUEL MUÑEZA, JUANELO, 19.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL.		TRASLACIONES.	
ASISTENTES.	NOVIENES.	PROVINCIA.	DESTINO.
Telegrafista.	D. Salvador Romo Jara.	Valladolid.	Servicio.
Idem.	D. Isidoro Yusain.	Vigo.	Idem.
Idem.	D. Francisco Dueso.	Gijón.	Permuda.
Idem.	D. Justo Gonzalez Grande.	Huesca.	Idem.
Idem.	D. Luis Iglesias.	Lérida.	Servicio.
Idem.	D. Millan Amado Ruiz.	Sarriena.	Idem.